



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>12029</b>
--------------

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 28/08/2023****AL: 31/08/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

VISITA TÉCNICA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL EN LAS UMAE's HOSPITALES DE ESPECIALIDADES, PEDIATRÍA Y GINECO-OBSTETRICIA DEL C.M.N. OCCIDENTE, ASÍ COMO CONDICIONES FÍSICAS DE LAS MISMAS UNIDADES PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES O CONDICIONES DE RIESGO.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

REUNIÓN DE TRABAJO CON CUERPO DE GOBIERNO DE LAS UMAE's HOSPITALES DE ESPECIALIDAD, PEDIATRÍA Y GINECO-OBSTETRICIA DEL C.M.N. OCCIDENTE, DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD EN LOS ACCESOS DE ENTRADA Y SALIDA, CONSIGNAS Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INSTALADOS.

SUPERVISIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONAL Y SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL VIGENTE.

SUPERVISIÓN OPERATIVA DE APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN FEDERAL, CARPETA DE PUESTO DE SERVICIO Y EMPLEO DE LOS FORMATOS NORMADOS PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD.

SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PERSONAL DE PROTECCIÓN FEDERAL, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.

**3. CONCLUSIONES**

SE DETERMINARON ACCIONES PARA MEJORAR E INCREMENTAR EL CONTROL EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, PRIORIZANDO SU ACTUACIÓN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO CONTENIDO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONFORME AL CONTRATO VIGENTE, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO EL PROTOCOLO DE BUEN TRATO A TRABAJADORES, DERECHOHABIENTES Y VISITANTES.

SE RATIFICARON ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, MEDIANTE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES PRIORIZANDO LA SEGURIDAD PERIMETRAL, CONTROLES DE ACCESOS Y RESGUARDO DE ÁREAS SENSIBLES AL INTERIOR DE LAS MISMAS.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

SE SUPERVISÓ LA ACTUALIZACIÓN Y ESTANDARIZARON LOS PLIEGOS DE CONSIGNAS DE LOS PUESTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD, PRINCIPALMENTE PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL POR SER DE RECIENTE CONTRATACIÓN.

SE VERIFICÓ QUE EN LAS DIFERENTES UNIDADES SE APLIQUEN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO EL RESGUARDO DEL BIEN PATRIMONIAL.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

SE ESTABLECIERON CRITERIOS DE COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES HOMOLOGADAS, QUE PERMITAN REFORZAR LAS MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES VISITADAS.

SE ELEVARÁN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES MEDIANTE ACCIONES DE SUPERVISIÓN AL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL; DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD, INVITANDO AL PERSONAL TRABAJADOR, DERECHOHABIENTE Y VISITANTES A PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**MARCO ANTONIO GUTIERREZ VILLANUEVA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032